

REPUBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

0000015

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE
AVANTI MÁRMOLES GRANITOS Y PIEDRAS CIA. LTDA.

Se comunica al público que AVANTI MÁRMOLES GRANITOS Y PIEDRAS CIA. LTDA. aumentó su capital en USD \$ 99.000,00; y, reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Segundo del Distrito Metropolitano de Quito el 5 de noviembre de 2010. Actos societarios aprobados por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. **SC.IJ.DJC.Q.10.005086 de 24 de Noviembre de 2010**

En virtud de la referida escritura pública la compañía reforma el artículo quinto del Estatuto Social, de la siguiente manera:

"ARTICULO QUINTO.- CAPITAL E INTEGRACIÓN.- El capital social aprobado y vigente de la Compañía es de CIEN MIL (USD.100.000,00) DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA. El capital social está dividido en cien mil participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de UN (USD.1.00) dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas.- ..."

D. M. Quito, 24 de Noviembre de 2010

Dr. Oswaldo Rojas Huilca
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE QUITO, SUBROGANTE

MVdeA/EAdeB.
EXP. 150337
Tr. 01.1.10.001375

NOTA: Este extracto debe publicarse en un periódico de mayor circulación en el domicilio principal de la compañía.